

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre. Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id. Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES. Número suelto CINCO centimos. Atrasado QUINCE centimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA. EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA. Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

POLITICA DEL DIA.

Toda ella está reducida á lo que ocurre en las Cortes. En estos momentos toda la atención del gabinete presidido por el Sr. Cánovas la absorben las operaciones de examen de actas de los padres de la patria elegidos últimamente, la constitución de las Cámaras y la discusión del Mensaje. Inútil es por lo tanto buscar nada de notable fuera del Parlamento. Pero lo que en este ocurre, es en verdad notable y aun notabilísimo, aunque no eficaz para el fomento y mejora de los intereses del país. Cuanto á lo primero, á nadie que lea los extractos de las sesiones del Congreso, dejará de llamar la atención el espectáculo que allí se ofrece. Desde la apertura de las Cortes, todas las sesiones han sido completamente iguales: la discusión de las actas proporciona á ministeriales y opositoristas ocasión oportunísima, que aprovechan con júbilo, para ponerse unos á otros de piel de conejo, como vulgarmente se dice, echándose en cara mutuamente sus defectos, su ambición, sus pasiones todas. El templo de las leyes está convertido en campo de Agramante donde se sostienen disputas callejeras en las que todo lo que unos y otros se dicen, se compendia en la famosa frase más eres tú; resumen de todos los razonamientos que se esponen. Así es que cualquiera pensaría que la misión de los representantes que el país (¿?) ha enviado á las Cortes, no es otra que sacarse unos á otros sus faltas y defectos, para averiguar cuál de los partidos militantes es más despreciable, más inepto para gobernar, más despótico y ménos digno de ser árbitro de los destinos del Estado. En medio de todo esto llama la atención la poca, la ninguna, prisa que por su parte muestra el gobierno para que se constituya el Congreso. Es sabido

que para esta fecha, y no obstante los esfuerzos de la oposición combatiendo con sólidos argumentos la elección de diputados cuyas actas adolecían de ciertas maculas no ligeras, van proclamados un número más que suficiente de representantes, para que la Cámara popular se constituya. ¿Porqué, pues, no se hace esto? En concepto de algunos, por miedo del gobierno: según otros, no es esta la explicación acertada del suceso. ¿Qué temor (dicen estos últimos) puede infundir al ministerio conservador la ruda oposición que le preparan los fusionistas, que son los que mayores y más eucarnizados ataques se proponen inferir al gobierno que cuenta seguramente con una mayoría exorbitante que ha de apoyar ciegamente todos los actos del ministerio? No somos nosotros quien ha de entretenerse en averiguar la verdad de lo que por una y otra parte se dice con motivo de no haberse aún constituido el Congreso. Sea cualquiera la causa de esto, resulta evidentemente: 1.º Si esa causa es el miedo del gobierno, el del Sr. Cánovas está dando, á pesar de su gran mayoría parlamentaria, una prueba de debilidad que le hace indigno de continuar en el poder. 2.º Si la no constitución del Congreso se debe, como piensan otros, á que el gobierno quiere diferir y retardar todo lo posible esta constitución, esperando á que en el Senado termine lo del Mensaje de la Corona, á que la estación veraniega avance hasta que el calor se haga insufrible, y, en fin, á que los diputados se vayan y no se promueva ningún debate político de importancia, para librarse así de las molestias consiguientes á tener abiertas las Cortes, en este caso, la conducta del ministerio actual no aparece más justificable y sí más odiosa. Y de todos modos, ¿puede esperarse

que en la presente legislatura se presente, examine y apruebe algún proyecto de verdadero interés y utilidad general? Al ver la calma de nuestros gobernantes, cualquiera creería que todas las necesidades del país están satisfechas, que no existe sobre el tapete cuestión alguna ni problema de ninguna especie que resolver en bien de los administrados. Y lo que va á suceder lo comprende cualquiera. Dentro de unos días empezará la discusión del Mensaje, que será, como lo ha sido siempre, una discusión esencialmente política, en la que se pronunciarán algunos discursos muy largos, y sin duda alguna muy notables, pero que no darán, como no han dado nunca los debates de esta especie, ningún resultado práctico. Entretanto no hay que pensar en las reformas necesarias en todos y cada uno de los ramos de la administración pública ni en la situación de Cuba, ni en los sucesos ocurridos en Filipinas, ni aun siquiera en el examen de los presupuestos. Pasada una temporada, se cerrarán las Cámaras y hasta el mes de Octubre descansarán todos los proyectos, si los hay, en las carteras de los respectivos ministros. Después sucederá lo que suceda; es decir lo que ha ocurrido en todas las legislaturas, cualquiera que haya sido el partido dominante. Nos alegraríamos de que los hechos vinieran á probar que nos hemos equivocado. Diputación Foral y provincial de Navarra. Sesión del 26 de Mayo. Se concedió autorización al Ayuntamiento de Girifloán para satisfacer de fondos municipales cuarenta y nueve pesetas cincuenta centimos por comisiones de aprento para el cobro de cédulas personales.

El Municipio de Tiebas obtuvo permiso para arrendar nuevamente la taberna que bajaba del veinte por ciento de la cantidad que sirvió de postura de la primera subasta; y de no haber licitado, quedó también autorizado para administrar dicho ramo. Se facilitó á la Oncena de Espinal para el arriendo de la carnicería, con sujeción estricta á la circular de 6 de Junio de 1838, reglamento de inspección de carnes y demás disposiciones vigentes en la materia. Visto el informe emitido por la Dirección de Caminos relativamente á una solicitud de D. Marcos Labiano, vecino de Astrain, se declaró bien hecha la denuncia presentada por el caminero de Ibero Manuel R. ta, por infracción del art. 9.º de la ordenanza de carreteras. Prévio informe de la Sección de Montes y con sujeción á las condiciones por la misma Dependencia redactadas, se autorizó al Concejo de Ulibarrri para enfresacar de su monte el número de encinas suficiente á producir 1250 pesetas que impondrán los gastos de recomposición de la fuente del indicado pueblo. A propuesta de la referida Sección, se acordó que mientras en la Cendea de Olzarrijan las tarifas aplicadas en la actualidad á las diferentes riquezas, D. José Ezcurra y Felipe, vecino de Echauri y forano de dicha Cendea, debe figurar en el catastro con la cantidad de 1.300 reales vellón por un monte de su pertenencia, radicante en el término de Artazcoz. En vista de una instancia de D. Juan Cilveti, vecino de Aoiz, la Diputación acordó dejar sin efecto el reparto verificado por el Ayuntamiento de aquella villa para el cobro de contribuciones con arreglo al catastro últimamente formado; y dada cuenta de una exposición del mismo Municipio, proponiendo el envío de una comisión de individuos de su seno y de la Junta catastral para que dieran directamente á la Diputación ó á las personas que ésta designase un informe referente á las operaciones catastrales, se resolvió que se esté á lo proveído respecto á la solicitud del mencionado Sr. Cilveti. De conformidad con lo propuesto por la Sección de Montes, se concedió autorización á la Oncena de Baquedano para vender 714 encinas, á fin de cubrir con su producto los gastos que han de ocasionarse con el ensanche de la escuela.

FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

EL ZAPATITO.

NOVELA.

El niño pedía alimento, el abuelo, cada vez más enfermo, necesitaba medicinas. No tenía nada que empeñar ni que vender, en toques tomando una resolución heroica, me decidí á pedir socorro á Petra y Agustín. Salí de casa sin decir al abuelo á dónde iba, porque como él no ignoraba lo mal que aquellos hablaban de su hijo, hubiera preferido morir de hambre antes que hacerles saber nuestras miserias, que yo le ocultaba en lo posible por no aumentar sus penas, pero que él adivinaba á pesar mio. También yo hubiera preferido pasar mil trabajos antes que reve-

lárselas á mis antiguos protectores, pero se trataba de la vida de mi hijo, y de la del anciano padre de mi marido, y ante estos sagrados deberes debía sacrificar los impulsos de mi amor propio. Por el camino iba pensando en el modo de lograr que me socorrieran sin tener que manifestarles hasta qué extremo había llegado nuestra miseria; pero cuando me imaginaba las luctivas que lanzarían contra mi marido, diciendo acaso que era un bribón que se había casado sabiendo que no tenía para mantener sus obligaciones, y otros insultos de este jaez, sentía desfallecer mi valor y oprimirse mi corazón. Llegué y subí con paso vacilante; y encomendándome á la Santísima Virgen de los Desamparados; coji el cordón de la campanilla, precisamente en el mismo instante en que abría la puerta Agustín disponiéndose á salir, el cual exclamó gozoso y lleno de sorpresa: ¡Call!... ¿Has recibido tú también el aviso?... ¿Con que ya eres rica?... ¡qué digos! ¡millonaria!... A tu casa iba en este instante para mostrarte la carta que dirigida á tí hemos recib-

do por conducto del encargado de Negocios de New York en Madrid. ¡Murio aquel bribón que ocasionó la ruina de tu buen padre! ¡Te deja por heredera... Sin duda se arrepintió de su crimen y temió la justicia de Dios... ¡El señor le haya perdonado! Apenas pude escuchar atentamente este flujo de palabras que se desbordaba de la alegría de Agustín. Me sentí desfallecer, y caí desmayada. Algunos meses después de tan extraordinario acontecimiento, el conde de... pariente lejano de mi marido, al que conocíamos solo de nombre por que residía fuera de Madrid, y nunca se había acordado de nosotros, falleció sin herederos, teniendo el capricho de legar su título á mi marido, y su fortuna, que no era grande, á los pobres que yo me acordaba de. Así fué, amigos míos, dijo la condesa abreviando su relato— como por la misericordia de Dios pasamos en poco tiempo de la miseria más penosa á la abundancia, y á la grandza. Mas ¡ay! en pocos años vi desaparecer arreba-

tados por la muerte á mi amado esposo, á su buen padre y á mi idolatrado hijo, y con el corazón desgarrado de dolor me consideraba más pobre en medio de mis riquezas que el día en que fui á buscar socorro á casa de Agustín. ¿De qué podían servirme ya todos los tesoros del mundo? Una tarde revolviéndome una cajita, á la que yo llamo el tesoro de mis recuerdos, aunque los objetos que en ella guardo son de escaso valor material, hallé el zapatico azul de mi hijo, el cual había yo conservado como una reliquia. Al contemplarle me parció que una voz interior pronunciaba en mi oído estas palabras: —Acuérdate de que hay muchos que lloran como tú lloraste un día cuando viste descalzo el piecico de tu hijo. Cosa de consumirte en un dolor egoísta é infructuoso, y piensas que aún puedes hacer tu felicidad en este mundo y en el otro haciendo felices á muchos desgraciados. El verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que por su medio puede practicar el que lo posee. Mirando bajo otro punto de vista vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.—

A instancia de D. Aquilino Perez arrendatario de los portazgos de Castejon y Cintruénigo, se facultó al Alcalde de Corella para hacer efectivo de la Empresa Catalán y Compañía el cobro de los derechos que le correspondan satisfacer por el paso de su coche por dichas cadenas.

Correspondencia.

Madrid 4 de Mayo de 1884.

Sr. Director del LAU-BURU.

Querido amigo: sigue la prensa comentando el reciente acto del general Novaliches y siguen los ministeriales negándole toda importancia.

Ahora han tocado un nuevo resorte, diciendo que el que Novaliches interviene en la discusión del Mensaje, en contra del dictamen, no se debe á opiniones políticas ni á diferencia de criterio ni á otra razón de orden relativamente superior, sino á que el marqués de Novaliches hace tiempo que no puede ver personalmente á Cánovas, cuya conducta con él en diversas ocasiones no ha sido al parecer un modelo de cortesía.

Recuérdase, en efecto, que, mientras los hombres de la fusión han tratado siempre al general vencido en alcolea con todo género de miramientos y consideraciones, Cánovas como que ha prescindido de él en todo no yendo nunca ni aun á despedirle á la estación.

Hasta estas pequeñeces se sacan á relucir con el objeto indicado al principio.

Las personas imparciales, prescindiendo de la personalidad del general Novaliches, que es lo de ménos, conceden importancia á su intervención en contra del Mensaje, puesto que por efecto de ella se verán precisados á hablar los elementos más conservadores, casi reaccionarios del Senado, y tal vez los senadores individuos de La Union Católica.

De Moyano ya se dice que hablará; y también se asegura hoy que es inevitable que haga lo mismo el conde de Canga Argüelles, el cual, forzosamente ha de ser aludido.

Por lo demás, la edad y condiciones parlamentarias de Novaliches le impedirán acaso pronunciar su discurso. No falta quien crea que lo dará á leer á algun secretario. De todos modos, como se puede juzgar en vista de esto, poco hará por sí solo el senador en cuestion.

Hoy se ha recibido un telegrama anunciando que El Figaro de París publica un violento artículo que resulta contra los intereses españoles, pidiendo que Francia se anexiona cierta parte del territorio de Marruecos.

Esta noticia ha sido vivamente comentada en los círculos políticos, donde en general se lamenta la inacción en que permanecen nuestros gobiernos en asuntos de tanta importancia como los de Marruecos.

En la sesión del Senado ha habido de particular que el Sr. Rojo Arias ha sustituido una palabra de su enmienda donde dice criminal quiere que se ponga personal.

En el Congreso, la discusión del acta de Benavente, por donde ha sido derrotado el Sr. Navarro Rodrigo.

Las otras actas han pasado sin ó con muy poca discusión; pero en esta, se conoce que los fusionistas querían dar una función de desagrazios á su amigo y lo han hecho, formulando el Sr. Mauro y otro voto particular contra el dictamen de la comisión.

Se ha notado en el salon de conferencias que el Sr. Martín Luna, que es el que ha

combatido el voto en nombre de la comisión, lo ha hecho declarando con insistencia que el gobierno no tenía interes alguno en que el Sr. Navarro y Rodrigo no viniera al Congreso, sino que, muy al contrario, consideraba que el Congreso debía darse el pésame por no contar con aquella eminencia política.

Suyo afectísimo,
El corresponsal.

Variedades.

Los pastores de toros.

Una vida realmente nómada en medio de la civilización de nuestro siglo, es la que llevan los pastores de las ganaderías de toros.

No es el mismo el género de vida que hacen esos hombres en las diferentes regiones de nuestra patria donde la feracidad de las yerbas da tiene á pastar á la manada.

Por lo que á los pastores de nuestra provincia se refiere, vamos á reseñar breves detalles sobre el método de su vida.

Desde muy jóvenes, se dedican al cuidado de terneros y novillos ausentándose del pueblo á donde no acuden sino en determinadas épocas.

Cuando ya cuidan toros de cuatro y cinco yerbas, los pastores empiezan por acostumbrar á la fiera á que conozca el grito particular de quien la vigila, y este es uno de los más importantes medios de que se valen los pastores para atraer á la manada á los toros que se desvían.

Otro de los medios que emplean para castigar al toro cuando es necesario, consiste en pegar con palo al animal, especialmente en el hocico, donde se resiente directamente la sensibilidad del toro por medio de la dentadura, y es notable la habilidad del pastor de toros en el manejo del palo, para cuyo fin adoptan cuando el animal es tan fiero, una postura especial, que consiste en ponerse frente al testuz del toro con una rodilla en tierra y aplicarle sendos palos en el hocico, evitando hábilmente el derrote de la fiera humillando la cerviz.

De las más peligrosas consecuencias para el pastor, suele ser retirar al ternero cuando está con la vaca amamantándose, y consiguen su propósito los pastores no sin sostener una terrible lucha con la madre irritada, porque la quitan sus crías.

La alimentación de los pastores consiste generalmente en inmensas raciones de migas con sebo de carnero, y de esto se proveen cuando van al pueblo, pues compran carniceras de sebo y libras de pan cada quince días, y con esto tienen lo suficiente para hacer dos comidas al día una por la mañana y otra por la tarde, comida que es invariable pues está reducida al consabido plato de migas con sebo de carnero, y en la confección de este condimento tiene especial habilidad.

No es comun que beban vino, por mas que se encuentran pastores de ganaderías que lo gastan.

El valor de estos hombres es verdaderamente salvaje, pues luchan á veces de una manera temeraria con el ganado que cuidan.

Para resguardarse de las inclemencias del tiempo, los pastores de toros, no tienen mas que una pequeña manta que con ayuda del palo la colocan á forma de tienda, pero con raro mérito pues dando la espalda al viento consiguen sustraerse por completo á toda suerte de influencias atmosféricas.

El género de vida que llevan y que se reduce á una inacción completa, les hace caer en un embrutecimiento grande que á veces les hace olvidarse hasta del idioma.

Son hombres de gran agilidad, y cuando un toro se separa de la manada, para volverlo á traer andan ocho y nueve leguas con facilidad suma.

Estos breves detalles, corresponden á la vida de los pastores de toros de Navarra, pero como hemos dicho al principio, son distintas las condiciones de vida, que en Navarra tienen esos hombres á las que tienen en otras provincias de España.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion ordinaria del día 5 de Junio, de 1884.

PRESIDENCIA D. JOAQUIN GARCIA ECHARRI.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una comunicacion de S. E. la Diputacion, encareciendo la urgencia de que el Ayuntamiento remita á aquella superioridad un estado de los arbitrios que en la actualidad tiene establecidos.

Sobre ello informará la comision respectiva.

D. Benito Goicoechea solicita una plaza de portadero.

El Sr. Roncal hace presente que el solicitante probó su competencia para dicho cargo en los exámenes que á ese fin se verificaron en el año 1881, en cuya época no obtuvo la plaza que pretendia, por ocupar el tercer lugar entre los aspirantes, siendo dos las plazas que habian de proveerse.

Se tendrá esto en cuenta cuando se hagan los nombramientos.

Varios fabricantes de pan despues de calificar de absurda y anómala la medida que el Ayuntamiento pone en práctica algunas veces, de pesar el pan que se expende en las panaderías particulares, suplican que cese tal práctica y se mande colocar en todas las espendiderías, así particulares como del municipio, una balanza para que cualquier comprador pese por sí el pan que se le vende.

Se acuerda que la comision de alcaldes estudie y resuelva este asunto.

D. Eulalio Ezpeleta, auxiliar de la oficina de estadística catastral, suplica se le nombre auxiliar de secretaria.

Se desestima esta instancia por estar provistas todas las plazas de esta dependencia.

D. Federico Corti, solicita del municipio, se sirva mandar destruir algunas obras que por los dependientes del ayuntamiento se han hecho en la margen derecha del rio Arga, entre el convento de Capuchinos y el de San Pedro, ó que se indemnice al dueño de las heredades de la orilla opuesta los perjuicios que le ocasionen dichas obras, construidas sin tener en consideracion la ley de aguas.

1.º Informará la comision de Obras, oyendo al arquitecto municipal.

La comision de hacienda, informando las solicitudes, de D. Niceto Serrano, D. José Echagüe y D. Rafael Iruandain, empleados del municipio que solicitaron aumento de sueldo, propone que no se acceda á la peticion de los dos primeros y que se aumente en 200 pesetas el sueldo de 1.000 que disfruta el tercero.

Se aprueba este dictamen.

La comision de abastos presenta nota de los siete pretendientes de las plazas de portaderos suplentes, que han probado su aptitud en los exámenes celebrados últimamente.

Quedan nombrados los siete y además el Sr. Goicoechea, de cuya solicitud se habla mas arriba.

Al tomar este acuerdo, salvó su voto el señor Mutiloa, fundado en que siendo cuatro, las plazas creadas, cuatro solamente debian ser los nombrados.

Se autorizó á la comision de instruccion para hacer algunos reparaciones urgentes en las escuelas, presentando antes el presupuesto correspondiente.

El Sr. Roncal, de la comision de hacienda reproduce la proposicion que hace dias presentó, de que se solicite de la Diputacion próroga para

que continúe en vigor el arancel de puertas hasta fin de este año ó hasta que se ultime el catastro, si es que esto puede conseguirse antes de dicha fecha; lo cual se aprobó por 12 votos con tra 4.

Se acuerda que con motivo de la festividad que se celebrará el jueves próximo, la primera sesion ordinaria se celebrará el viernes 13 del actual.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesion á las seis.

Gacetillas.

Ayer se reunieron en el colegio de abogados de esta ciudad, los señores colegiales del mismo, con objeto de oír la lectura de la Memoria legislativa que acerca del Derecho Civil de este antiguo reino ha escrito el juriscónsulto distinguido y ex-diputado á Cortes por esta provincia D. Antonio Morales.

En la madrugada de ayer falleció D. Matias Villarreal, de cuya grave enfermedad dimos cuenta en nuestro último número. Dios haya acogido el alma del finado.

Entre los muchos y muy buenos trabajos literarios que contiene el número extraordinario de la Euskal-erria, consagrado á la memoria del inolorado y distinguido vascofilo D. José Manterola, aparece una preciosa composicion poética, original de nuestro querido amigo y compañero D. Hermilio Olóriz, la cual pueden ver los lectores en la seccion de folletín del presente número.

En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebrarán hoy á las diez de la mañana, funerales por el alma de D. Matias Villarreal, que falleció ayer y cuyos interesados esperan que sus amigos asistan á las exequias, para cuyo acto no se invita particularmente.

Los individuos á quienes ayer se agració con el nombramiento de portaderos suplentes son los siguientes: Miguel Iribarren, José Testau, José Bazquez, Asenun, José Moso, Victoriano Santullana Gonzalez, Benito Goicoechea, Fidel Sarasa y Francisco Ayanz.

Hemos recibido un ejemplar de La Estacion, periódico de modas para señoras, editado en París en idioma castellano. Los 24 números que se publican en el transcurso de un año, contienen más de 2 000 grabados en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que dá en el texto, son sumamente instructivas para las señoras y sirven para enseñar de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucion de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones; una económica y otra de lujo, al reducido precio de 13 pesetas por año la primera y 21 la segunda.

Se suscribe en las librerías y en París—19, rue Montyon—en casa de X. Manfon Gonzalez.

Encuéntrese en esta capital don Félix Girou y Cejul, perito de la Compañía La Union y el Pénit Español, que ha venido con el objeto de tasar los perjuicios ocasionados en el terrible incendio de la fábrica de Villava.

Por parte de la sociedad á cuyo cargo estaba la fábrica La Navarra, ha sido designado para el mismo objeto D. Blas Iruzo, arquitecto municipal de esta ciudad.

Ayer por la tarde le fué adminis- trado el Santo Viático á la señorita Doña Damasa Adrian, sobrina de D. Angel Lopera, cuya compañía vive.

Ayer á las cuatro y media de la tarde un vehículo atropelló á una niña en la calle de Mercaderes, constituyéndose inmediatamente el Juzgado de Instruccion en el lugar del siniestro.

Parece que la infeliz recibió heridas graves.

Segun los periódicos locales llamaban el miércoles la atencion en Bilbao varios títulos marinos ingleses que en un estado lamentable, con los vestidos rotos algunos, y otros descalzos y llenos de girones, discurren por el Arsenal entre numerosos curiosos que les interrogaban pretendiendo saber la causa

Asombrada y meditabunda y dando gracias á Dios que tan dulce consuelo me enviaba con estas palabras, reanimando mi fe y mi valor, y abriendo nuevos horizontes ante mis ojos casi ciegos por los pesares y las lágrimas, cogí el precioso zapatito y le coloqué en el medallon que ven ustedes allí, para que me recordase siempre lo que mi alma acababa de oír.»

El relato de la condesa me conmovió profundamente. La virtuosa señora tenía razón: el verdadero valor del dinero consiste en las buenas obras que con él pueden practicarse. Mirando de otro modo vale poco ó nada, puesto que no puede darnos ni la felicidad ni la vida.

JOSEFA ESTEVEZ DE G. DEL CANTO.

EN LA MUERTE

DE
D. JOSE MANTEROLA.

Solemne en los aires zumba de la campana el tañido, escuchase el sordo ruido con que se cierra una tumba. Surge doliente clamor, el pueblo se angustia y gime y mi corazón oprime con ruda mano el dolor.

Ayl la vida es bien que pasa y al nacer su fin publica; es flor que un sol vivifica y el siguiente sol abrasa. Es humo que si despacio brota de escondido fuego al espacio sube, y luego se disipa en el espacio.

Así la tuya surgió: así leve y transitoria en la senda de la gloria sus grandezas dispuso. Y al armonioso laud silencio impuso la muerte; y ya el barlo es tronco inerte que encierra estrecho ataúd. ¡Pobre amigo! tus cantares, los dulces cantares vascos nacidos entre peñascos que arrullan los anchos mares; aquellos que al dulce ambiente de las noches del estío te inspiró el rumor del rio que arrastra al mar su corriente; aquellos que en vivo anhelo espresaban tus enojos ó alzar te hicieran los ojos piedad implorando al cielo, ya de tí no brotarán: y á la sombra de una cruz faltos tus ojos de luz al cielo no se alzarán.

Fuiste; pero aquí nos quedas como rastro de tus alas las esplendorosas galas que tus cantares remedan y siempre vivo el ardor que te inspiró esos cantares de nuestros viejos hogares será vida, fe y calor ¡Pobre amigo! la campana que ayer doblaba por tí me recuerda que por mí también doblará mañana.

También en la fosa yo término daré á mis males, seremos en esto iguales pero en el renombre no, que si mi fin al tocá, altivo decir podré la que á la patria y á la fé alcé; como tú, un altar. Yo soy la llama que en pos de su brillo se consume, tú el incienso que es perfume y sube al trono de Dios.

HERMILO OLÓRIZ.

de su situacion. Segun dijeron, componian la tripulacion de un buque inglés, perdido estos dias en el cabo de Finisterre, cerca de la Coruña, y han llegado á Bilbao conducidos por otro buque que les recogió despues del siniestro, buque en el que perecieron ahogados un maquinista y dos fogoneros. Estos infelices naufragos fueron socorridos, segun se nos dice, por el señor cónsul inglés.

Está á punto de agotarse la edicion hecha de la obra de la ópera vascongada *Pudiente*, original del maestro Santesteban.

Ferro-carriles pirenaicos.—Dice El Liberal:

«Si es cierto lo que nos aseguran, el gobierno francés, despues de meditado estudio, no tiene inconveniente alguno en que se practique el cumplimiento del Pireneo en dos diversos puntos, para establecer por ellos los paises respectivos del ferro-carril de Canfranc y del Noguera Pallaresa.

Pero esta concesion está subordinada á ciertas condiciones.

En cuanto á la línea de Canfranc, el gobierno francés no ofrece inconveniente alguno para que el ferro-carril internacional cruce por los puntos de antiguo señalados; pero pretende, no sabemos si por propio impulso ó por ofertas de la compañía concesionaria, ó por indicaciones, en fin, de nuestro Gobierno, que se modifique el actual trazado de manera que en el estudio general de la línea se gansen algunos kilómetros, sin duda con el propósito de hacer más rápidas y baratas sus comunicaciones en direccion de la costa de Levante.

Este último deseo se explica, á nuestro entender, por la conveniencia inñesta que reportaría á Francia el establecimiento de comunicaciones más directas, dentro de nuestro territorio, para sus posesiones en Africa.

Las pretensiones del gobierno francés han parecido, segun se dice, razonables al gobierno español.

Dice un periódico de Madrid que la campaña contra la blasfemia, emprendida ya en varias capitales, se vá estendiendo de una manera prodigiosa y produciendo resultados satisfactorios.

El lunes por la noche creyeron ver arrastrado por las aguas del rio Ebro en Tudela, un cadáver que es muy posible sea el de uno de los conductores de madera que fueron sumergidos dias pasados en el puerto de la Obra.

El ilmo. Sr Obispo, de cuyo regreso á esta ciudad tienen noticia nuestros lectores, durante su estancia en Tudela y otros pueblos importantes de dicha Merindad, ha administrado el sacramento de la confirmacion á más de 1.700 niños.

Hemos oido que una compañía dramática vá á hacer proposiciones al dueño del Teatro del Circo, con objeto de dar en él algunas representaciones.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que de las cantidades depositadas en el Banco de España como producto de la suscripcion hecha el año 1879 para los pueblos de Levante inundados en aquella época, se remitan 15.000 pesetas al gobernador de Alicante con destino á Orihuela, y 47.300 al de Murcia, para remediar, en cuanto sea posible, los males causados estos dias en dichas provincias por la inundacion.

Boz de enanos. En Manchester se han casado el miércoles último dos notables enanos americanos: el general Mite y la señorita Milly Edwards.

El general tiene 55 centímetros de estatura y su esposa 48.

Mientras la ceremonia civil se celebraba, los contrayentes estuvieron en pié sobre una mesa.

¿Pue es el «Agua de Colonia de Orive?»

La fragancia floral, permanente é inimitable, que no tiene rival para el pañuelo, para el baño y la locion diaria. Por esto los tocadores de las personas más distinguidas, están siempre provistos de tan delicado y económico perfume, el cual hace furor en la corte y ha matado el uso de las aguas de Colonia inglesas, de la de Farina, Violet y otras extranjeras. El *Agua de Colonia de Orive*, ha resuelto el difícilísimo problema hasta hoy insoluble, en los perfumes, de unir la elegancia á la economía. La inmejorable *Agua de Colonia Orive* es la más económica que se conoce en el mundo; es cuatro veces más barata que cualquiera de las usadas y como delicada é higiénica es imponderable. Su universal aceptación es su mejor garantía. De venta á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo ó en todas las Farmacia y Perfumerías bien surtidas. Exijir la marca de fábrica y la inscripcion de *Farmacia de Orive, Bilbao*, en el vidrio, capsula y etiqueta para evitar la falsificacion. —Único depósito en Pamplona farmacia de los Sres. Colman y Buldain.

Cualquiera que ignore las fabulosas ventas que se realizan en todo el mundo de la acreditada y ya popular *Agua de Colonia de Orive*, se asombraría de las constantes expediciones de millares de frascos que todas las semanas salen desde la comercial plaza de Bilbao por la vía fluvial y terrestre. Esto tiene natural explicacion. Toda persona medianamente culta usa ya el conocido é higiénico perfume para aromatizar el pañuelo, para echar unas gotas al agua cuando se lavan, y la emplean las señoras elegantes cuidadas de su especial *Toilette* y los caballeros distinguidos despues de

rasurarse, y todo el mundo diariamente en lociones generales para evitar y curar las asperezas, granos, costras y manchas de la piel. Este ponderado perfume cuando es producido por competencias químicas al emplearlo en la piel deja á ésta fresca y aterciopelada y mejor dispuesta á desempeñar sus importantísimas funciones secretorias.

Como el uso de las Aguas de Colonia se halla tan generalizado, mereced á los constantes y sábios consejos de la higiénica, y su consumo en una palabra; sea tan enorme y el *Agua de Colonia de Orive* se haya conquistado un lugar de distincion en todos los tocadores por su fabulosa economía y por sus inimitables condiciones de especial aroma, y sea tanto más aprecia la cuanto más conocida, de ahí que su consumo supere á todo cálculo.

Muchas aguas de colonia pasaron como metales por el cielo de los tocadores sin dejar otra estela que ó la exorbitancia de sus escandalosos precios ó la infinidad de sus clases, haciéndose en uno y otro caso absolutamente incompatible con la economía doméstica.

Esto era muy sensible en artículos, que como el de que nos ocupamos, son de uso constante del aseo y de la higiénica, y esto es lo que ha venido á resolver en su doble aspecto de bondad y economía la tan superior *Agua de Colonia de Orive*, y así se explican las portentosas ventas de tan inestimable perfume.

Cultos religiosos.

Viernes. San Norberto ob. y fr.

En Santo Domingo: CUARENTA HORAS: se celebra cultos al sacratísimo Corazon de Jesús; á las once m. se solemniza con el S.ñor expuesto y á las seis y media se expone S. D. M. con el ejereleto acostumbrado.

En San Lorenzo; continúa el novenario de la S.ñma. Trinidad.

Anuncios preferentes

SIDRA DE ASTURIAS y de las Provincias Vascongadas.

En la calle de la Mañeta, núm. 24, frente á la plaza del Mercado, se vende sidra de varias clases y á diferentes precios, procedente de las casas más acreditadas de Asturias y de las Provincias Vascongadas, embotellada y de las mismas pipas.

IMPORTANTE

Miguel Ormaechea, Subdirector de *La Union y El Fenix Español* y representante de la *Económica central general de negocios y comisiones* de D. J. Riesco y Compañía de Madrid, se encarga de gestionar el cobro de suministros hechos á las tropas é indemnizacion de perjuicios de la guerra, no recibiendo cantidad alguna anticipada por su trabajo; interin no se hallen terminados los expedientes que se le encomiendan.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Mercaderes 13, principal, Pamplona.

Herpes, escrófulas.

humores, afecciones de garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, de estómago, de la matriz, uterinas, clorosis, erisipelas, anemia, flujos de las señoras purulentos y sanguíneos, vicios humorales y debilitantes, diátesis herpética, escrófulosa, restos de sífilis y venéreo y sus consecuencias, reumatismo, etc., se curan en los

BAÑOS DE GAVIRIA (Guipuzcoa), con las aguas minerales sulfurosas, amadas y con las bicarbonatadas ferruginosas (de Iturrigurrí) premiadas con medallas de plata.

Gran balneario de lujo de primer orden, además del primitivo. Primera sala de pulverizacion de Europa, donde se curan prodigiosamente los males de garganta y ojos, nariz, oídos imperfectos eruptivos del rostro. Hidroterapia completa para todos los órganos y los mejores para ginito-urinario, cuyas afecciones curan con aguas sulfurosas y ferruginosas, por lo que hay gran concurrencia de señoras y gran estufa que cura los más arraigados dolores. Hospederías y mesa de primer orden y otras más económicas. El viaje á esta cion Basain (Norte) por expres, correo mixto y de regreso ó económico y luego una hora de coche al *Balneario de Gavia*, clima delicioso; cerca de los puertos y frontera y San Sebastian Manda pro-prios gratis su propietario P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica; 15 de Junio á 25 Setiembre. temporada oficial.

EXPOSICION DE ROPAS HECHAS.

Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA DE ESCANERO Y SORIANO, HERMANOS.

Zaragoza, Independencia, 26.

CASAS:

- En Zaragoza, Independencia, 26.
- En Pamplona, Héroes de Estella, 12.
- En Tudela, Carrera, 8.
- En Logroño, Abades, 4.

To las las prendas de verano que queda ron de la liquidacion de la Plaza del Castillo, número 1, y estaban en la de la calle de Héroes de Estella, se han remesado á Tudela, donde se reunirán todas las de los años anteriores de todas las tiendas para venderlas á precios baratísimos.

En la Sucursal de Tudela, así como en la de Logroño y Pamplona, se recibirá esta semana un surtido de Trajes Gabanes—Sacos, Levitas y Chaqués de lo más moderno, con precios muy económicos y marcados segun costumbre para no rebajar.

Fábrica de gaseosas

DEPÓSITO DE CERVEZA ALEMANA de ESTEBAN SAN ROMAN

Plaza del Castillo 5 y Estafeta 34.—Pamplona.

Desde 1.º de Junio próximo y con objeto que todos puedan adquirir más fácilmente los conocidos productos que en su clase se elaboran, el dueño de esta acreditada fábrica, haciendo una rebaja en su tarifa ordinaria, ha resuelto poner el importe de dichos productos á los siguientes

- Docena de Gaseosas (sin casco) 6 reales.
- Id. de Cerveza alemana (sin casco) 10 reales.
- Id. de Sifones agua de Seltz (sin casco) 12 reales.

Advertencia.—Para los cascos de cada docena de gaseosas es preciso depositar 15 reales y 20 por cada sifon suelto, los que se devuelven en el momento mismo que se hagan entrega de aquellos.

Campanillas eléctricas.

AL ALCANCE DE TODOS.

Tengo el honor de ofrecer al público en general una gran baratura de campanillas eléctricas para uso doméstico al alcance de las posiciones más modestas.

Creo del caso hacer pública esta innovación para que los aficionados á las comodidades puedan aprovechar la ocasion ya que hasta hoy estos artículos se han vendido á precios mucho más subidos, siendo por otra parte mi deseo, que la sociedad entera pueda disfrutar de todas las comodidades apetecibles y dar á conocer la utilidad de estos aparatos considerados por algunos de verdadera necesidad.

- Una campanilla eléctrica.
- 2 pilas L. Clanchu.
- 2 pulsadores.
- 2 roll. s. hilo recubierto de todo 30 pesetas.
- Cautouch y Cotton con 25 metros.
- 2 5 pulsadores de hueso.

Estos aparatos están colocados sobre un tablero móvil que puede transportarse á voluntad; su facilidad en la colocacion está al alcance de un niño.

En la misma casa se encontrarán siempre resortes eléctricos para cajas de caudales ó pupitres, cuadros indicadores eléctricos desde 2 á 20 números ó más. Para rayos con todos sus accesorios encargándose de su colocacion ó dando noticias. Marcadores mecánicos para mesas de biliar y otros objetos curiosos.

F. Filip Ortigosa, Zapateria 31, 33 y 46.

Máquinas para Calar y Asemar.

La creciente aficion que de pocos años á esta parte se desarrolla entre los particulares al arte de calado de madera ha hecho se buscase una máquina que sin los inconvenientes de complacion y volumen que tienen las existentes hasta hoy permitiese á los aficionados los trabajos más perfectos y delicados.

La máquina que hoy ofrezco á mis favorecedores escogida entre las mejores de produccion Norte-Americana la garantizo en todas las partes por solidez y perfecto trabajo.

Los Amateurs encontrarán en ella su ideal y especialmente las señoras que tanto han favorecido las máquinas de coser hallarán en esta de movimiento igual á aquellas el aliciente de calar fosforeras, marcos de fotografías, relojes y otros objetos de trabajo de est. did. l. e

Precio de la máquina con 12 sierras y su llave 16 reales.

Se remite á cualquiera pueblo de la provincia previo aviso. Felipe Ortigosa, Zapateria 31, 33 y 46.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Se reciben cupones de 1.º de Julio y amortizados, bajo las condiciones siguientes:

Pago al contado, á la par, sin limitacion de tiempo.

A plazamiento á 1.º de Julio, con bonificacion hasta el 10 de Junio.

Casiano Diaz. 18. ZAPATERIA 18. Compra y venta de valores en comision.

Academia de segunda enseñanza

Calle Mayor número 55 4.º derecha.

El dia 9 del corriente mes, de Junio darán principio las clases para la enseñanza de las asignaturas de *Aritmética y Algebra, y Trigonometría, Geografía, Historia universal y de España*, con los mismos textos y programas que se han llevado en el Instituto provincial, con objeto de que los alumnos que lo deseen puedan examinarse en aquel Establecimiento en el mes de Setiembre, ya sea para probar el curso ó ya para mejorar la censura obtenida en los exámenes ordinarios.

Con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1833, pueden examinarse para incorporar cursos en la 2.ª enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller, los que estudien privadamente sin estar matriculados en los Institutos, cuyos exámenes deben verificarse en los meses de Enero, Mayo y Setiembre. Al efecto en esta Academia podrán estudiar todos los que quieran hacer dicha incorporacion.

La matricula está abierta desde el dia 1.º de Junio y los honorarios son los que de antiguo rigen en la Academia en esta época del año.

El Profesor, *Juan Huici.*

APRENDIZ.

En casa de Guembe guarnicionero Paseo de Valencia núm 6, se necesita uno que precisamente ha de tener de 13 á 15 años de edad.

Venta de bienes en Iturmendi

En pública y extrajudicial subasta que se celebrará en la Notaria de D. Mignel de Jorge de Alsasua á las diez de la mañana del dia 16 del corriente Junio, se venden dos casas y ciento veinte y dos fincas rústicas de sembradio y yerba y siete suertes ó grupos de arboles castaños, todo sito en jurisdiccion de Iturmendi á escepcion de ochenta arboles que radican en la de Baciaicoa. Su valor como tipo de subasta es el de 27.000 pesetas: la titulacion está corriente en poder de dicho Notario, quien con el que suscribe dará cuantas explicaciones deseen los interesados en la compra.

Pamplona 2 de Junio de 1884. *Julian Abadia.*

A LOS CEBEROS Y CONFITEROS

En la fábrica de Hojalatería de Cipriano Salvatierra calle de Navarrería núm. 6 y Curia, 5 se acaba de montar una nueva maquina para la construccion de las cajas de Hoja de lata para escudillar chocolates. Dichas cajas se construyen con perfeccion y su precio es muy económico. Los S. S. que deseen obtener muestras dando aviso se les remitirá gratis y franco de porte. Lo mismo se remitirán á provincias y para fábricas de chocolates á precios muy reducidos.

El telégrafo.

Madrid 5 10,30 noche.
Pamplona 5 11,3 noche.

- 4 por 100 amortizable 74,25
- 4 por 100 perpétuo 161,55
- Billetes hipotecarios de Cuba 19,10
- Banco de España 273,50

Hoy comenzó Senado discusion mensajge. Pidal contestó Gervera elocuentísimo discurso muy aplaudido.—(Textual.)

PAMPLONA

Imprenta y Encuadernacion de F. Istúriz. Plaza del Castillo, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE BALSAMICO ANTI CATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de

ORIVE

Premiado en varias exposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la *Laringe, Bronquios y Pulmones* con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el día. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutrición deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarras recientes, mejor aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguos; en la penosa expectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mitigando ésta; y en una palabra, sus efectos son siempre segurísimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la composición de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fábrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

PERFUMERIA BISUTERIA

Y TRABAJOS DE CABELLO

JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, 1, esquina á la Fonda la Perla y calle Chapitelá

En dicho establecimiento se encuentra lo más selecto en todos los artículos de perfumería de los fabricantes más acreditados de Francia, Alemania, Inglaterra y España.

En objetos de tocador, un gran surtido, en cajas de seda, nogal, paja, carton y palo santo con incrustaciones en nácar, níquel y oro doble; en boquillas de émbar, objetos de nácar, concha y piel de Australia y Rusia, para regalo, á precios muy arreglados.

Una gran variación en pulseras, pendientes, imperdibles y botonaduras en nácar, marfil, níquel, plata y oro, todo garantido.

Se acaba de recibir un gran surtido en juguetes de los gustos más escogidos por su solidez y novedad.

En artículos para peluqueros y todo lo concerniente para dicha industria, como son: navajas de afeitar, tijeras, etc. Tul y gasa para implantar cabello trabajado en todos los trabajos que se deseen; y por mayor, sin trabajarlo, á dichos señores peluqueros que honren esta casa se les hará un verdadero descuento según la compra que hicieren, y el 20 por 100 en todos los trabajos que se encarguen tanto en cadenas, anillos, pulseras, medallones, cuadros en paisajes, panteones y relieves, rasas y pelucas.

Redecillas de cabello en todos colores á real una y 10 reales docena.

Cepillería de todas clases.

PAMPLONA TORZALES

Pruébense los carretes de seda y algodón que fabrica expresamente La Compañía Fabril

«SINGER»

y el resultado más que cuanto nosotros pudiéramos decir demostrará cuán

«SINGER»

justo es el renombre que han alcanzado en Europa y América.

¡Ojo con las falsificaciones! Especialidad en aceite para máquinas de coser.

Excelentes agujas para coser á máquina, y toda clase de piezas sueltas.

16 MERCADERES 16

MAQUINAS PARA COSER

DE

La Compañía FABRIL SINGER



16, Calle MERCADERES, 16, PAMPLONA.

Además de los modelos conocidos hasta el día, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con gran perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro Crédito; y para evitar ser engañados, comprar solamente en el depósito de *La Compañía Fabril «SINGER»*

16, CALLE MERCADERES 16, PAMPLONA.

A plazos 2,50 pesetas semanales. Al contado 10 por 100 de rebaja. Enseñanza completa y gratis á domicilio.

16 MERCADERES 16 MAQUINAS.

Las máquinas para coser legítimas

«SINGER»

no tienen rival en el mundo. Desconfíe el público de los falsificadores que espantan el crédito de nuestra marca. Todos los modelos

«SINGER»

Se ceden á plazos de 2,50 pesetas semanales.

Ventas al contado con 10 por 100 de descuento.

La casa tiene personal activo é inteligente que recorre constantemente todos los pueblos de la provincia para atender á ventas y reclamaciones.

Pamplona.

Plaza de la Constitucion núm. 1, (esquina á los Héroes de Estella)

LA MAGALLANA.

Primera Compañía española

Seguros contra el granizo

PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona con arreglo á la Ley.

Capital social UN MILLON

elevable á 25 millones de pesetas

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigueruela, Iboya, Gonzalo, Alpera, Piera, Sabadell, Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiroca, Valladolid, Melgal de Arriba, Megéces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo pueden dirigirse al Agente General para las provincias de Navarra, Aragón, Vascongadas, Rioja y Soria, de D. Cesáreo Rabanaque Pons, en Pamplona, y los que deseen consultas se les servirá á correo seguido si remiten un sello para la contestación. Se remiten gratis los prospectos á quien los pida.

NOTA

A los labradores asegurados en las Provincias á cargo del Sr. Rabanaque, les concede la Dirección General un plazo hasta el 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la compañía á pagar los daños que causara el pedrisco de granizo, desde el día en que fuesen firmadas las Pólizas.

GANGA POSITIVA.

Comercio y Depósito

DE

PEDRO BARNÓ (El Catalan.)

9, BOLSERÍAS 9, PAMPLONA.

Habiendo llegado el tiempo en que se experimenta un calor sofocante, el dueño de dicho establecimiento recuerda á todos sus parroquianos y parroquianas que en esta su casa se venden los abanicos en depósito de la fábrica de D. Manuel Albiech de Valencia, tanto al por mayor como menor, á precios sin competencia por su baratura.

Se acaba de recibir gran surtido de corsés de la acreditada fábrica de Charvarri Hermanos, de Barcelona, y otros varios artículos de temporada, todos á precios súmamente arreglados.

NO EQUIVOCARSE, 9 BOLSERÍAS 9.

ESORO DE LA BOCA.

Más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las afecciones de la boca dura un frasco á la semana.

Par. Los dolores de muelas no tiene rival.

Úsese con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velázquez, farmacéutico Medina del campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.

Sangüesé, farmacia de Gallea.

TALLER DE ENCUADERNACION

Dionisio Zamora

Calle de San Gregorio 54, segundo. Se hace todo lo concerniente á este ramo así como encuadernaciones de lujo, sagren, tafete, cortes dorados, bisales, santarjetas y otras varias. También se arman tarjeteros, petacas, portamonedas, y se encuadernan protocolos á domicilio, se hacen carpetas y cajas de carton, lmas y orduanas para el comercio.